

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

81

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2025, de la directora de Régimen Jurídico, Servicios y Procesos Electorales, por la que se publica la relación de personas distinguidas con la medalla al mérito en emergencias y protección civil, con distintivo verde y rojo.

Atendiendo a lo dispuesto en las órdenes de fecha 18 de diciembre de 2025, emitidas por el consejero de Seguridad en ausencia de la viceconsejera de Protección Civil y en virtud de lo establecido en la Disposición Adicional Primera del Decreto 318/2024, de 29 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad, mediante las cuales se han otorgado las medallas al mérito en emergencias y protección civil con distintivo verde, así como en la Orden de 18 de diciembre de 2025, del consejero de Seguridad, que concede la medalla al mérito en emergencias y protección civil con distintivo rojo.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 12.4 del Decreto 253/2017, de 21 de noviembre, que regula las distinciones del Gobierno Vasco en el ámbito de la atención de emergencias y protección civil,

RESUELVO:

Primero.— Hacer público que el consejero de Seguridad, mediante Orden de 18 de diciembre de 2025, ha concedido la medalla al mérito en emergencias y protección civil con distintivo rojo a:

– Edwin Geovanny Castillo Lainez.

Segundo.— Hacer público que el consejero de Seguridad, en ausencia de la viceconsejera de Protección Civil y en virtud de lo establecido en la Disposición Adicional Primera del Decreto 318/2024, de 29 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad, mediante órdenes de 18 de diciembre de 2025, ha concedido medallas al mérito en emergencias y protección civil con distintivo verde a:

– Jorge Mejuto Pazos.

– Juan Ignacio Ballesteros Vicente.

– Diego Hermoso de Mendoza Pi.

– Martín Urieta Alonso.

– José Angel R. C.

– Aritz M. F.

– Manuel Sanz Barrachina.

– Imad El Hannaoui Asski.

– Raúl F. B.

– Gontzal G. G.

- Amalia P. C.
- Guillermo Gómez Jimeno.
- Guillermo Gómez Goikoetxea.
- Asis Kaifer Areitio.
- Pablo Cabezuelo Castillo.
- Jon Ruíz de Loizaga Peña.
- Carlos M. H.
- Juan Antonio C. S.
- Javier D. G.
- Ander G. E.
- Jesús G. P.
- Ion Ander I. M.
- Jon A. F.
- Asier U. R.
- Ekain Arrizabalaga Etxebarria.
- Juan José I. D.
- Hicham Badraoui.
- Julen López Arrastia.
- Asier A. A.
- Esther G. S.
- Eneritz G. J.
- Leire L. G.
- Aroa B. F.
- Daniel O. R.
- Jaime B. A.
- Mikel G. O.
- Iosune L. L.
- Mikel M. G.
- Alberto G. G.
- Aritz M. E.

Tercero.— Estas personas recibirán una medalla con distintivo rojo o verde.

Cuarto.— Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de diciembre de 2025.

La directora de Régimen Jurídico, Servicios y Procesos Electorales,
GOIATZ AIZPURU LIZARRALDE.